



Banca Corporativa Euskadi
Gran Vía, 30 - 32, pl. 2
48009 BILBO - BILBAO

AVAL NÚM.: 730484401-2

KUTXABANK, S.A. (C.I.F. A95653077), con domicilio, a efectos de notificaciones y requerimientos, en Bilbao (48009), Gran Vía 30-32, y en su nombre y representación **D. JOSU ARGUIARRO IRIONDO**, con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento,

A V A L A

A **EUSKALTEL, S.A. (C.I.F. A48766695)**, en virtud de lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en concepto de fianza DEFINITIVA, para responder de las obligaciones siguientes: **SERVICIO DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES POR VOZ Y DATOS DEL CIM, AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN Y SOCIEDADES MUNICIPALES - LOTE 2: ALQUILER DE SERVICIO DE VOZ Y DATOS. EXP. 28/2021**, ante el **AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN (C.I.F. P2007400A)**, por importe de **VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMOS DE EURO (21.685,79€)**.

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, en sus normas de desarrollo.

El presente aval estará en vigor hasta que el AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

El presente aval ha sido inscrito en el Registro Especial de Avaluos, en esta misma fecha, con el número **14106278-98**.

Bilbao, a 22 de septiembre de 2021.

KUTXABANK, S.A.
Por poder,



kutxabank

Firmado
digitalmente por
30583167K JOSU
ARGUIARRO (R:
A95653077)
Fecha: 2022.09.22
14:04:20 +02'00'

VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS O ABOGACÍA DEL ESTADO		
PROVINCIA	FECHA	NÚMERO O CÓDIGO
BIZKAIA	05.01.2012	48/10/2012